MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Jardín de la República – Paraguay

Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: municipalidaditacurubi2021@gmail.com

Oñondive ikatu

Itacurubí de la Cordillera, 31 de marzo de 2023

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
De la más alta consideración.

La Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a Usted con relación al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 **"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PERIODO ESCOLAR 2023-2024. PLURIANUAL" – ID N° 430.021**, hemos considerado importante la concesión de un anticipo del 20% al potencial oferente adjudicado, conforme lo establece el Art. 178 de la Ley 7050/2023 y el artículo 353 del decreto N° 8759/2023, esto teniendo en cuenta que el objeto del llamado comprende un servicio fundamental para el sector escolar, ya que con la provisión del almuerzo escolar se garantiza una alimentación de calidad para los estudiantes, que al mismo tiempo colabora para evitar la deserción escolar, a su vez no existe riesgo en que la convocante otorgue anticipo, ya que se encuentra asegurado por la garantía de anticipo correspondiente.

Por lo expuesto, solicitamos sea tenida en cuenta la concesión del anticipo del 20% del contrato adjudicado, a los efectos de su publicación en el Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, debido a la importancia que representa para esta Administración, el servicio objeto del presente llamado.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA
OÑONDIVE IKATU
U.O.C.

Lic Analia Alvarez
Directora de UOC
Municipalidad de Itacurubi de la Cordillera